

Núm. 13.

12 cuartos.



EL ATENEO.

PROPAGADOR UNIVERSAL

de ciencias, artes, instruccion pública, literatura, industria y comercio.

El despotismo subalterno.

En las naciones donde el soberano ejerce el poder absoluto, sin otras restricciones favorables á la libertad de sus vasallos que las que le dicta su carácter, cuando es benéfico y generoso; ó lo que es lo mismo, en los países donde no hay mas garantías sociales que el espíritu de rectitud ó la índole bondosa de algunos gobernantes, la arbitrariedad, que es el elemento de todos los mandatos, va creciendo á proporcion que desciende el rango de los funcionarios públi-

cos que carecen de aquellas cualidades, hasta que en los inferiores se convierte en un calificado despotismo. No en todos los pueblos es este la divisa de una misma clase de mandantes: en cada cual de ellos prepondera una autoridad, instituto, corporacion, partido, ó á veces un particular influyente por su riqueza ó su travesura, que erigiéndose en regulador de la suerte de sus compatriotas, acaba por sojuzgarlos á sus miras é interes, ó por hacerlos el blanco de sus venganzas y tropelías. Estos tiranuelos en miniatura son mas perniciosos y opresores en las poblaciones donde ejercen su domi-

nacion, que los déspotas mismos que subyugan una nacion entera. Ellos interpretan á su arbitrio las órdenes supremas, y si son duras y opresoras les añaden en su ejecucion la violencia que les falta para causar la infelicidad de los gobernados; si son favorables al bien comun, acotan á su beneficio las ventajas que contienen, y de un modo ó de otro las hacen instrumentos de su política para agraciarse á sus parciales y protegidos, y de vejacion ó esterminio para arruinar á sus adversarios. Semejantes á los árboles de dañosa sombra que agostan cuantas plantas alcanzan con ella, son el azote de la tierra que los sustenta, y la abominacion del hombre de bien que ama el cultivo de las virtudes públicas.

Por desgracia esta clase de entes ambiciosos, prostituidos é insensibles es tan copiosa en España, que apenas hay pueblo grande ó pequeño que no se resienta de sus vejaciones y de las consecuencias de sus cábalas y que no encuentre el origen de sus desgracias comunes en el abusivo poderío de tales padrastros. Apodéranse por lo comun del mando municipal, que reparten entre sus paniaguados, ó delegan en sus hechuras; asedian, digámoslo así, á los magistrados y jueces con sus relaciones, empeños, y, si los encuentran débiles, con sus cohechos y seducciones, y finalmente se forman una falange de los hombres más perdidos, inmorales y osados, cuyos escesos disimulan ó encubren á trueque de emplearlos en el sosten material de su elevacion, y de hacerlos ciegos instrumentos de sus empresas.

Segun la clase ó circunstancias de la corporacion ó persona que logra constituirse en tan ventajosa como odiada actitud, así es la tendencia que se nota en sus procederess ó maquinaciones. Si es algun complot de gente de clase, todo lo sacrifica á su ambicioso

orgullo: desgraciado el que no se prosterna ante el idolo de su vanidad, ó que se propone contrarrestar el mas liviano de sus caprichos. Si es algun instituto privilegiado, infeliz el que se atreve ni aun á investigar cualquier derecho público ó privado con que se puedan disputar aquellos de que está en posesion injusta. Si algun poderoso sibarita, ¡ay de quien sueñe defender el honor de sus esposas ó de sus hijas de las torpes agresiones á que las esponen sus gracias! ¡Ay del que se atreva á interrumpir ó se niegue á facilitar los goces del procaz Sardanápalo!... Pero cuando no hay fuerzas humanas para soportar los atropellamientos y las persecuciones, es si por desgracia se enseñorea de una faccion curial. Asociando las fórmulas legales á los medios comunes de opresion y violencia con que cuenta el poder, y dándoles una aplicacion tan torcida como sus intenciones, no hay virtud, no hay derecho, no hay en fin inocencia que se encuentre á cubierto de las asechanzas y lazos que se le tienden, de los tiros destructores que se le dirigen. En vano se oponen los clamores del pueblo, las reclamaciones á la superioridad para formar un dique contra las tramas, las coacciones y las violencias de los enconados y avaros opresores: la opinion pública es desoída, ó si se atiende se atiende solo para que, calificándola de murmuracion subversiva, sirva de préstamo plausible á nuevas venganzas, á mas concentrados odios. La práctica monstruosa que hay generalmente en España de pedir á las mismas autoridades contra quienes se dirige alguna queja informes secretos acerca de su fundamento, frustra por lo comun su éxito por mas justa que sea. ¿Qué ha de informar de sí mismo ó de sus cólegas ó parciales el funcionario público á quien se le ponen en la mano los medios de disculparse y aun de recriminar á

mansalva á los que han invocado la proteccion de la ley y al amparo de la autoridad superior contra sus abusos? Asi se multiplican estos impunemente, y sus perpetradores. Engreidos con el triunfo que casi siempre cuentan como suyo, se consideran invulnerables á la vara de la justicia, y empuñan la férrea de la arbitrariedad para vibrarla sin misericordia y sin temor sobre sus abatidas víctimas. Hé aqui el triste pero verídico cuadro que presentan una gran parte de los pueblos inferiores donde no hay mas leyes que las interpretadas siniestramente por sus caiques, no hay mas derechos que los que ellos quieren reconocer, si favorecen sus intereses, ni hay mas garantías que la adyeccion y la tolerancia de los subyugados para librarse de los golpes de que continuamente estan amagados sus menguados bienes y su seguridad personal. Celébranse conciliábulo para atacar á la una y embestir sordidamente á los otros, pudiendo tenerse por muy dichoso aquel que logra conservar su existencia civil á costa de exorbitantes sacrificios pecuniarios; se comercia con la justicia; se subastan los favores que la vulneran, y se compran indistintamente la impunidad de los delitos y la inviolabilidad de la inocencia.

Como este trastorno del buen orden, esta sistemada usurpacion y vicioso ejercicio de todos los poderes, acumulados con fraude en sus últimos agentes, tiene tantos intereses, apenas cualquiera de ellos oye el solo nombre de reformas se estremece y declama contra ellas, y concita para resistirlas todas las fuerzas de la ignorancia, eternas aliadas de las del fanatismo. De aqui nace la anomalia de ver disfrazados con la máscara hipócrita del celo por la religion á millares de entes que en el fondo de su alma la desprecian, en sus acciones privadas la infringen y en su poder público usan de su santo

nombre como del escudo que cubre sus iniquidades y su abominable manejo. Si á medida que los gobiernos fuesen mas libres en su forma consintieran mayor ensanche á los abusos de estos monederos falsos del reino de Dios, de estos ponzoñosos insectos de la sociedad, nadie seria mas demagogo que ellos, nadie afectaria mayor patriotismo para conservar su ominosa posicion. Empero el término de semejante prepotencia se acerca; porque el ilustrado gobierno que dichosamente rige los destinos de España ha comenzado la obra de exterminar á tan odiosos dominadores. Entre otras prudentes medidas ya adoptadas que habrán de producir aquel saludable efecto, puede tenerse por la mas eficaz la visita periódica que deben hacer los señores subdelegados de Fomento á los pueblos de sus provincias. Estas autoridades protectoras de todos los intereses públicos al examinar el estado de aquellos y la causa de sus males y atrasos no podrán menos de tropezar con los originales animados de la descripcion funesta que hacemos en este artículo, y es muy probable que dicten ó promuevan el remedio de una dolencia tan perniciosa y trascendental. A fin de aplicarlo igualmente en todos los ramos de la administracion pública susceptibles de relajacion, seria muy conveniente que tambien se autorizase á un magistrado de cada audiencia para que en determinadas épocas hiciera una visita oficial á los pueblos de su territorio y examinase por sí mismo la conducta de todos los subalternos de la clase judicial para contenerlos en sus justos limites. El código en que se arreglen sus procedimientos y se fije la responsabilidad en que incurren los transgresores dará la última mano á esta benéfica obra, de que depende en gran parte la felicidad de los pueblos. Ojalá que estos adquieran la ilustracion necesaria para conocer el

daño que reciben de sus opresores; se alienan con el espíritu de justicia y conveniencia general que envuelven todos los actos del gobierno regenerador de la augusta CRISTINA, que tantos bienes dispensa y promete á los españoles en nombre de su amada hija nuestra legítima Reina doña ISABEL II, cooperen con su obediencia y docilidad á la realización de las reformas planteadas y que se proyectan; y en fin que abrazándolas con ardor y agradecimiento cojan sus saludables frutos, de los cuales no será el menos apreciable el verse libres del poderoso yugo con que por tantos años los ha mortificado el despotismo subalterno.

COMUNICADO.

■■■■■

MENDICIDAD.

Nada mas justo que aliviar al miserable: esta máxima gravada en el corazón de todo hombre sensible; vino despues á corroborarla nuestra santa religion; pero muchas veces es preciso un ojo perspicaz para discernir la verdadera miseria de la holgazanería, la pobreza de la mendicidad; aquella es una desgracia, ésta frecuentemente un vicio. Hace muchos años que claman contra él los españoles ilustrados y enemigos de la impotencia, y si mi memoria no es infiel poco menos ha de un siglo que el célebre abate La Gandara en sus apuntes sobre el bien y el mal de España, trinando contra los mendigos, refiere que uno en Madrid mutilaba sus propios hijos en una edad tierna para dejarles un mayorazgo asegurado en la compasion del público: por desgracia del género humano y con mengua de la nacion á que pertenecemos, estos actos de un egoismo tan bárbaro no son tan raros como la humanidad desearia. La falta ó ineficacia de leyes para reprimir este vicio, y el poderoso aliciente que les ofrece

una caridad muchas veces inconsiderada, y alguna que otra calculadora, le han propagado hasta el punto de ser una verdadera plaga, aumentando el número de los seres parásitos en una desproporcion horrorosa con el de los productores. Una pequeña imperfeccion física, unas simples tercianas, ó cualquiera otra indisposicion menos grave, sirven de pretexto para pordiosear, y una vez empezada la carrera se puede asegurar que las nueve décimas partes, aun cuando sanen de sus imperfecciones ó dolencias, no por eso dejan ya una vida que tiene para ellos el poderoso atractivo de comer sin trabajar. Figúrenos un pobre que tiene que sudar y afanarse todo el dia para ganar su sustento, y al que una calamidad cualquiera ha reducido á la condicion de mendigo. ¿Se cree que á los pocos dias de esta vida, deseará volver á su antiguo estado? Este es un error, perdida la vergüenza, que se consigue á poco tiempo, ya por efecto de la vida que llevan, y ya por el ejemplo que le ofrecen sus compañeros, empieza á entrar en calculos consigo mismo y á hacer comparaciones, y de ellas concluye que es muchísimo mas cómodo asistir los dias en que el señor obispo ó tal canónigo ó particular dan el cuartito ó los dos cuartitos, ir con su cazuelo á este ó á aquel convento á la hora de la sopa, ó á la de comer á casa de don fulano ó don mengano, averiguar cuales son sus dias, sus cumpleaños, ó cualquiera otro motivo que tengan de regocijo ó de duelo por el cual acostumbren dar limosna, y emplear el resto de su tiempo recorriendo las calles ó atravesado en una acera repitiendo sin cesar con tono lastimero una relacion monotoná de sus positivos ó fingidos males. Todo esto repito, le es mas cómodo y mas lucrativo que no coger una azada ú otro cualquier instrumento: trabajando solo consigne un estipendio limitado aunque honroso; mendigando reúne dinero para divertirse y llena ademas el buche con mendrugos, potage y otros restos siempre agradables á un paladar poco delicado. No hace muchos años que retirándose á su casa un amigo mio en Zaragoza, sucedió una noche que iba un ciego delante de él hablando con el lazarillo y trinando y juran-

do al mismo tiempo porque solo habia recogido poco mas de cuatro pesetas en aquel dia; esto queria pues decir que estaba acostumbrado á recoger mayor cantidad en los demas dias. ¡A cuántas familias numerosas no les produce su penoso trabajo la mitad ó la cuarta parte de esta suma y viven á pesar de esto con honradez y economía! ¿Se extrañará pues que haya tanto mendigo, cuando hay tantas personas piadosas que indiscretamente abren su bolsillo á todo el que les pide? La máxima de haz bien y no mires á quien, muy santa y muy laudable en su principio, es perjudicialísima en su aplicacion, porque sirve á fomentar el ocio de una porcion de sujetos útiles en una nacion tan escasa por otra parte de brazos, y donde con buenas leyes se pudiera sacar un gran partido de esta numerosa clase de consumidores. A los subdelegados de fomento toca pues atacar de frente este vicio, y la ilustracion del que se halla á la cabeza de esta provincia conocerá bien que no es la pobreza el que lo produce sino el amor á la holgazanería, el odio al trabajo para esta clase de personas que no conoce ningun género de estímulo y cuyos placeres estan limitados á los gozes puramente animales, nada mas alagüeño que poder vivir y divertirse sin esponerse á los rigores del estío ó á las intemperies del invierno, y así como en todas las carreras y oficios hay genios sobresalientes, tambien las hay entre los mendigos, pues no hay duda que aquel sabe mas, que mas consigne escitar la compasion del público: á este deseo, quizá mas que á la necesidad, se deben esos trages cochinos y desastrosos, muchas veces indecentes y cuasi siempre grotescos, se deben esas invenciones de piernas ó brazos hinchados, esas cegueras supuestas, esas llagas asquerosas, muchas de ellas incurables por cálculo ó desidia, otras fingidas, esas voces apagadas ó estentoreas, cuando no son carlaspeñas y vinosas, esos quejidos lastimeros, esas contorsiones, esos semblantes mugrientos, esa retalla de escuálidos ó raquíticos, chiquillos frecuentemente prestados, y á quienes con bárbara impiedad les pellizcan para que lloren, y ese millon, en fin, de otras invenciones que practican muchos de ellos para sorprender

la compasion de los hombres sensibles: sentados en los sitios mas públicos, transitando por las calles mas concurridas ó dando aldabazos de puerta en puerta, sus pulmones no cesan todo el dia, y ni en todo el dia se ve uno libre de sus importunidades; en las aceras obstruyen el paso en las calles alborotan y se desgañitan; ¿y en las casas? en las casas se necesita solo una persona para entenderse con ellos.

No quiera Dios que esta pintura que hago de la mendicidad se atribuya á dureza de corazon, lo tengo tan sensible como el primero; pero acostumbrado á ver mas países que este donde con menos ventajas de la naturaleza hay quizá mas pobreza y menos mendicidad, los innumetables casos que todos los dias se cuentan de mendigos que á su muerte entre guinapos y piojos se los encuentra sumas crecidas en oro cosidas en sus arripiezos ó en moneda mas voluminosa escondidas entre la paja de la cama ó en otra parte, la vida relajada é inmoral que algunos siguen entregándose por la noche á toda clase de excesos, la idea de que este dinero arrancado por los holgazanes á la compasion pública es un robo hecho al verdadero necesitado, y finalmente el convencimiento de que entre aquellos hay muchísimos perfectamente constituidos y en disposicion de ganar su subsistencia, ó al menos de producir alguna cosa; me han obligado á escribir este artículo esperando de que tal vez pueda despertar en las autoridades el deseo de remediar pronto tantos abusos. A estas consideraciones se agrega otra no menos poderosa y en que está interesada la sociedad en general, cual es la de educar á esa multitud de chiquillos criados sin instruccion religiosa ó social de ninguna naturaleza, mendigos en la infancia, rateros en la adolescencia, y salteadores de caminos en la edad adulta; tal es lo que la sociedad tiene que esperar de la educacion de estos miserables, y tal es por desgracia lo que generalmente sucede. Si como en otras naciones se escribiese la historia de los que han espiado sus crímenes en los patibulos se veria cuantos de estos criminales no tuvieron otros principios; y cuántos y cuántos de ellos no han purgado ó purgan sus delitos en los presidios! Por lo que toca

al otro sexo ya se sabe cual es su paradero, y cual su fin prematuro.

A nadie se ocultan los obstáculos con que tiene que luchar la autoridad para corregir estos vicios; pero cuando hay una voluntad decidida mucho se hace y mucho se consigue: quizá yo estaré equivocado, pero no creo tan difícil el establecimiento de un hospicio, teniendo presente lo que creo se practicó, y tal vez aún se practica en Valladolid, en donde desde mucho antes de 1820 no hay mendigos. Me parece pues que podría formarse una cofradía ó sociedad de hombres benéficos con un nombre adaptado al objeto y bajo la presidencia de la autoridad ó de una persona respetable, que se tomasen el trabajo gratuito de acercarse á todos los cabezas de familia que tengan alguna posibilidad en Murcia ó sus inmediaciones, y saber de ellos si querian suscribirse mensualmente por una cantidad igual ó aunque fuera menor á la que ellos calculan distribuyen en limosnas en igual período: estos mismos socios pudieran encargarse de hacer efectivas las suscripciones y entregarlas íntegras á una comision nombrada por ellos ó por la autoridad que tuviese á su cargo el gobierno económico interior del establecimiento; debería por consiguiente ser de las atribuciones de esta comision utilizar los individuos proporcionándoles un trabajo adaptado á su posibilidad física ó moral, castigar los viciosos ó remisos, estimular los aplicados, inspeccionar la compra de las primeras materias, la venta ó inversion de lo manufacturado, hacer llamamientos á la caridad pública, discurrir recursos, &c., &c. Pudiera invitar tambien al M. R. obispo á que pasara una circular á los curas párrocos de Murcia y sus inmediaciones mandándoles que un domingo en cada mes, por medio de un sermón enérgico, inculcáran á sus feligreses la obligacion que todos tenemos de socorrer al desgraciado y la utilidad de un establecimiento donde se llenaba tan cristiano objeto. Esta medida sofocaria al descontento de los supuestos pobres que bien hallados con su vagancia, naturalmente han de chillar contra todo lo que tienda á sujetarlos á una vida regular y laboriosa, y fijaria por otra parte

la opinion de las clases no pensadoras haciéndoles contribuir tambien con su cuota al sosten de un establecimiento que muchos mirarian tal vez como su último asilo: y con el fin de utilizar su buena voluntad podrian escogerse aquellos pobres de mejor conducta y distribuirlos en las puertas de los templos, en los los sitios mas públicos y frecuentados, en los mercados, en las fiestas, &c. en donde con un trage particular que les distinguiese deberían estar con un cepillo cerrado con llave en el que depusiese su limosna todo aquel que quisiera. Estos recursos y otros muchos mas que la caridad y celo de los socios discurriria, unidos á los que el establecimiento diera de sí, serian mas que suficientes para dar á sus desgraciados locatarios un alimento abundante y mantenerlos con la decencia y comodidad compatibles con su situacion. Toda la dificultad está pues en plantearlo: pero un llamamiento extraordinario hecho con este objeto debería producir mucho, sobre todo si los sujetos mas influentes daban el ejemplo, en un pueblo donde hay un clero secular y regular tan numeroso y en el que no escasean tampoco los ricos propietarios y los acaudalados comerciantes: para esta cuestion que es una cuestion de humanidad y utilidad pública, los hombres de todas las opiniones estarian conformes y bastaria estar dotados de un alma sensible, de un corazon verdaderamente cristiano para hacer un esfuerzo por el alivio de unos seres desgraciados que tienen mas derechos sobre nosotros que los de una compasion estéril. Si este llamamiento no produjese la suma calculada necesaria se podria adoptar el sistema de funciones ó pedir al gobierno el establecimiento de un arbitrio temporal sobre el cual pudiese contrastarse un empréstito.

Tales son las ideas que se me ofrecen sobre este asunto: otros hombres dotados de mas talento y de otros conocimientos que los míos, podrán mejorarlas ó tocar quizá los inconvenientes que presente su ejecucion; pero sea lo que fuere, la humanidad, la salud pública, la conveniencia, la moral, las costumbres, la decencia y por fin el decoro de la nacion claman por un pronto y eficaz remedio de estos males. = I. De

—El que haya leído en el núm. 156 del Boletín de Comercio y artículo *Subdelegaciones de Fomento*, que en la lista de la de Granada impresa en el Diario de la Administración faltan 32 pueblos, creará que los datos estadísticos que se han procurado los señores redactores del Boletín son exactos, y que en la subdelegación de Granada se ha procedido de ligero.

La casualidad de hallarme yo provisto de la mayor parte de los datos estadísticos de la antigua provincia ó reino de Granada, por haberme ocupado largo tiempo unas veces de orden del gobierno y otras por afición y entretenimiento á este prolijo trabajo, hizo que me brindase á ausiliar las oficinas del Fomento con ciertos materiales que no incluían los papeles de estadística que les pasó la intendencia; con cuyo motivo se formó la lista de los pueblos con demasiada escrupulosidad.

Esta lista comprende 205 municipalidades, como espresamente se advierte, y no por redundancia, al pie de la publicada por la subdelegación; lo que quiere decir que cada municipalidad ó pueblo que tiene ayuntamiento representa una unidad que comprende el vecindario urbano y rústico de su término jurisdiccional. Tal es la manera de conocer geográfica, económica ó históricamente la organización de los pueblos; porque si se entrase en la enumeración de todos los predios rústicos de un país sería nunca acabar y entraría la confusión: así es que si á las 32 poblaciones que se suponen omitidas en la lista de la nueva provincia de Granada se agregasen las que de igual categoría hay en ella resultarían 872 como voy á demostrarlo.

Treinta y dos pueblos que se suponen suprimidos.

Agron, Acua (no Alcua) y Secullar, son

cortijadas anejas al pueblo llamado *Ventas de Huelma*.

Alitaje, Paz y Fuente-baqueros, son anejos al real sitio de Roma.

Alomantes, Brácana y Tacon, son cortijadas de la villa de Illora.

Atalbeitar, anejo de Ferreirola.

Bácor, cortijo término de Freila.

Bojarin, cortijo de tres vecinos término de Porullena.

Capileira y Pampaneira, cortijadas anejas á Bubion, entendido vulgarmente por el Barranco de Poqueira.

Cásulas, un vecino anejo á Otivar.

Céque, anejo á Fonelas.

Domingo Perez, cortijada aneja á Izmallóz.

Jau, cortijo anejo á Santa Fé.

Jolnear anejo de Gualchos.

Jubar, anejo á Mairena.

Lagos, cortijada aneja á Velez de Benaualla.

Limones, Olivares, Puerto-Lope y Tiena, anejos á Moclin.

Noniles y Tajarja, cortijadas término de Chimeneas.

Zagra, anejo de Loja.

Rambla del Agua, cortijo término de Rubito.

Raposo, cortijo de Huéneja.

Sillar el bajo, anejo de Guadix.

Terja (no Tojar) anejo de Beas.

Uleilas, anejo á Pedro Martinez y Monte Armun.

Pueblos del mismo género que también podrían llamarse tales si lo fueran.

Fargue, Puente, Arenales, Ruas, Jolunque, Argote, Alvarado, Nolla, Eicchar, Almodejar, Zauri, Balsain y hasta 842.

Superfluas serian las reflexiones que yo intentase hacer para demostrar que los se-

fiores redactores del Boletín han sido fascinados por los diccionarios geográficos, dándoles mas crédito á noticias que aquellos mendigaron de lejos, que á unas oficinas formales, las que aun cuando no sea mas sino porque estan en el terreno que describen, deberán merecer mayor confianza, como lo comprueban los resultados. No les perdono á los señores redactores del Boletín de Comercio el susto que me dieron con la mágica creacion de 32 pueblos y la de quince mil almas con que de un golpe me los poblaron, para cuadrar la cuenta del número de habitantes que se ha pretendido dar, no sabemos con que datos, á la nueva provincia de Granada.

Ruego á V. se sirva dar publicidad á este artículo, quedando suyo afectisimo.==
E. M. R.

Variedades.

Marido y muger.

Si se vé á un hombre y una muger aprovechar todas las ocasiones que se les presentan en una sociedad para lanzarse epígramas el uno á la otra, debe creerse que son marido y muger.

Si se vé á un hombre y una muger en el mismo coche guardando un profundo silencio, y mirando el uno por el vidrio de la derecha y la otra por el de la izquierda, puede asegurarse que son marido y muger.

Si se vé que una muger deja caer por casualidad al suelo el abanico, un guante ó su pañuelo, y que un hombre á su lado, no solo no se baja para recogerlo, sino que se lo deja alzar á ella misma, pueda sostenerse positivamente que son marido y muger.

Si se vé pasear á un hombre y una mu-

ger el uno detras de la otra á dos pasos de distancia, y que el hombre cuando se presenta un mal paso, ó un arroyuelo, no dá la mano á su dama y la deja pasar sin ceremonia, debe afirmarse que son marido y muger.

Si se vé una muger, cuyas cualidades y dotes ensalzan generalmente todos, excepto un solo hombre que poco sensible á aquellos elogios habla con sequedad, engase por cierto que son marido y muger.

Si se vé que un hombre y una muger sin cesar se querellan, diciéndose no obstante: mi querida, mi buena amiga, amor mio, pichoncita etc., no hay que dudar en que son marido y muger.

Triste y muy triste es á la verdad para nuestro siglo que estas señales sean tan ciertas, y que indique siempre á no dudarlo el lazo que debia ser el mas dulce y consolador de la vida. ¡Ah y cuándo se reconocerán el marido y la muger por la ternura, confianza, union de los genios, por los cuidados recíprocos y el placer de estar siempre juntos! No se verá jamas cumplido este deseo justo.

A la Reina-nuestra Señora doña ISABEL II el día de su solemne proclamacion en Alcalá de Henares.

SONETO.

Tierna ISABEL, que en tu inocencia pura
De la ambicion ignoras el amago,
Duermes y disfrutas el maternal alhago
Y los besos de amor y de ternura.

En tanto el español, que con bravura
Mostróse á Roma fuerte y á Cartago,
Hará que tema funeral estrago
El que tu sueño interrumpir procura.

Los que te aclaman en la gran Compluto,
Hijos de Themis, por su Reina amada,
Te ofrecerán sus vidas por tributo.

Que si Minerva su inmortal corona
Brinda á sus sienes hoy, tambien la espada
Sabrán blandir de la feroz Belona.

Joaquin Perez Comoto.